PROYECTO

CONSTRUCCIÓN DE LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA RIO 115/115 kV

BOGOTÁ 20 REGIÓN 30

Expandimos la energía para tu progreso

SOCIALIZACIÓN ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

Departamento de Cundinamarca Marzo de 2021



codensa

OBJETIVO

General

Informar y hacer partícipes a las comunidades y autoridades asentadas en el área de influencia del Proyecto, sobre los diseños y estudios ambientales que se deben desarrollar en dichos territorios durante el proceso de Licenciamiento Ambiental.



OBJETIVO

Específicos

- Presentar los aspectos de interés del Proyecto
- Informar sobre el estado del Estudio de Impacto Ambiental –EIA- en el marco de las etapas del Proyecto
- Dar a conocer los resultados Estudio de Impacto Ambiental – EIA-
- Qué hallamos? Aspectos relevantes
- Presentar el Plan de Manejo Ambiental del Proyecto
- Atender inquietudes de las autoridades y la comunidad



AGENDA

- 1 Bienvenida y presentación de asistentes
- 2 El proyecto Subestación Río 115 kV y línea de transimisión asociada
- Resultados del Estudio de Impacto Ambiental
- 4 Zonificación ambiental
- 5 Aprovechamiento de Recursos
- 6 Medidas de Manejo
- 7 Plan de Gestión del Riesgo PGR
- 8 Beneficios del proyecto y cierre de la reunión







115 kV Doble Circuito



y estación elevadora EMGESA en el marco del proyecto de descontaminación del rio Bogotá



LOCALIZACIÓN DEL PROYECTO







Fuente: INGEDISA S.A., 2020



ALCANCE





Para qué el proyecto?

Para atender la conexión eléctrica a 115 kV que requiere la PTAR Canoas y la planta elevadora, que se construyen en el marco de sentencia de la descontaminación del río Bogotá en el predio Canoas.



Alcance del Proyecto

Consiste en el diseño, construcción, montaje y puesta en servicio de la subestación Río y una línea de transmisión a 115 kV de doble circuito de 1,8 km que se conectará a línea Nueva Esperanza – Techo



Importancia

El proyecto alimentara a La PTAR CANOAS es cual es de fundamental importancia ambiental y sanitaria para el departamento de Cundinamarca, ya que beneficiará a más de 14 municipios desde Soacha hasta Girardot, incluido el Distrito Capital.





Fuente: INGEDISA S.A., 2020

2

CRONOGRAMA DEL PROYECTO





INICIO ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



CONSTRUCCIÓN

Contratación Constructor Subestación



CONSTRUCCIÓN

2020

2020

2020

2021

2021

2022

CAR

Entrega de términos de referencia para EIA **ESTUDIOS TÉCNICOS**

Ingeniería básica y estudio conexión



Radicación EIA (Primer trimestre de 2021) y análisis por parte de la CAR

> LICENCIA AMBIENTAL

SOLICITUD LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN



OPERACIÓN

Entrada en operación



DESMANTELAMIEN TO Y ABANDONO



ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO



ETAPAS Y ACTIVIDADES DEL PROYECTO













ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO









ASPECTOS TÉCNICOS DEL PROYECTO





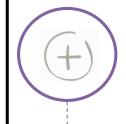
La principal función de la subestación es la regulación de energía eléctrica para que sea transmitida desde los centros de generación hasta los centros urbanos y rurales.



20 m ancho La línea de transmisión se compone del conductor que transporta la energía, torres, entre otros elementos.

Tendrá una FRANJA DE SERVIDUMBRE, que es un espacio de terreno que sirve como margen de seguridad tanto para la construcción como para el entorno (personas, viviendas, construcciones, animales, cultivos).

USOS O RESTRICCIONES DE LA SERVIDUMBRE



- Cultivos de bajo y mediano porte
- Ganadería y pastoreo
- Paso de personas y animales



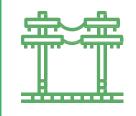
- Construcciones de cualquier tipo
- Cultivos de alto porte
- Alta concentraciones de viviendas o infraestructura doméstica e industrial

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL -EIA-





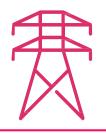
El Estudio de Impacto Ambiental (EIA) es un instrumento para la toma de decisiones en proyectos u obras que requieran Licencia Ambiental.



Se elabora para conocer las condiciones actuales y la caracterizar la zona donde se llevará a cabo el proyecto.



Establece los posibles impactos ambientales y sociales, y cómo se dará un manejo para su prevención, mitigación, corrección y/o compensación.



La caracterización del territorio del proyecto Subestación Río 115 kV y su línea de transmisión asociada, se realizó desde agosto hasta diciembre de 2020.



Se han utilizado fuentes de información primaria con trabajo de campo y fuentes secundarias con datos de entidades locales, regionales y nacionales.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL



GESTIÓN DE LICENCIAMIENTO AMBIENTAL Y PERMISOS



El Proyecto **RIO**, requiere licencia ambiental, debe ser tramitada ante la CAR como Autoridad Ambiental competente y no requiere del DAA.

(Decreto Único Reglamentario 1076 de 2015 – capítulo 3 Sobre licencias ambientales y lo determinado por la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca – CAR)

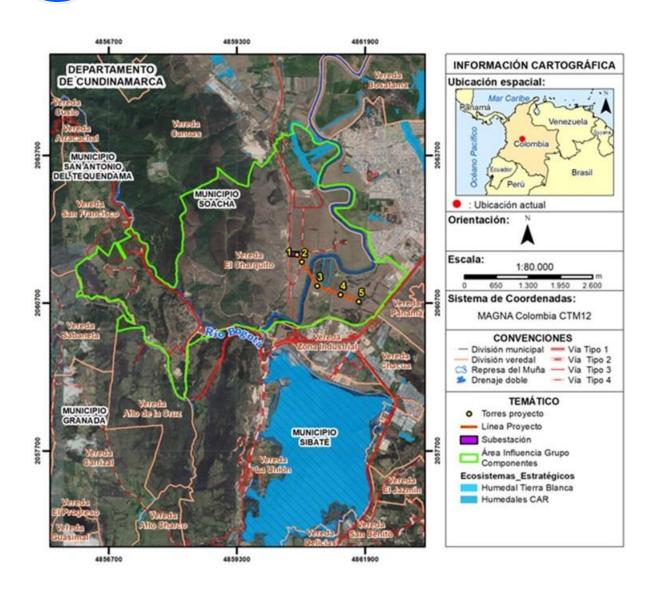
Permisos	Autoridad	Estado del trámite	Registro
Términos de referencia Permiso de estudio para recolección especímenes Procedencia de consulta previa Registro Programa Arqueología Certificado Uso del Suelo*	CAR ANLA Aut. Nal. Cons. Previa ICANH Direccion de espacio físico y urbanismo – Soacha	Entregados Otorgado En tramite Registro ICANH Entregados	20201117821 del 20 de abril de 2020 Resolución 02190 de 2018 Radicación EXT_S20-00070333 Resolución 846 del 23 de octubre de 2020 Oficio No. 29012021-8982

Clasificación: suelo urbano
 Planta de tratamiento de aguas residuales.

3

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL -EIA-





QUÉ ES UN ÁREA DE INFLUENCIA?

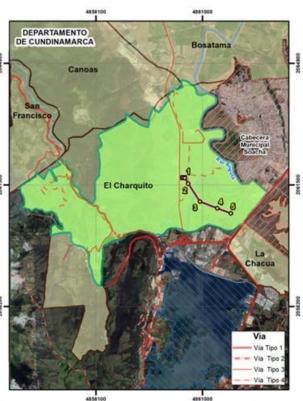
Espacio geográfico en el que se manifiestan los impactos ambientales significativos derivados del desarrollo del proyecto en cualquiera de sus etapas, sobre los componentes de entorno ambiental: agua, suelo, aire, comunidad, flora, fauna.

3 ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL -EIA-AREA DE INFLUENCIA





Área de Influencia Físico – Biótica



CRITERIOS PARA LA DEFINICIÓN

MEDIO ABIÓTICO

- Características del proyecto
- Uso y afectación de recursos naturales
- Cambios directos e indirectos al medio
- Barreras naturales y antrópicas

MEDIO BIÓTICO

- Ecosistema como unidad mínima
- Flora, fauna terrestre e hidrobiota
- Coberturas vegetales
- Impactos significativos en conectividad y fragmentación
- Efectos sobre la fauna

MEDIO SOCIO ECONÓMICO

- Aspectos técnicos del Proyecto
- Componentes del Medio
- Impactos preliminares
- División Político-Administrativa
- Relaciones funcionales del territorio
- Alcance de los impactos Bióticos y Abióticos sobre la población

Área de Influencia Socio - Económica

3

ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL —EIA-ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL AI



Agosto – Octubre de 2020

1. Agostoto: Visitas de reconocimiento de la zona

2. Sept-Oct:
Acercamiento a
líderes, habitantes
y propietarios de
predios



1. Nov-Dic:
Levantamiento de
información
primaria para las
temáticas de
fauna, flora,
suelos, agua, aire,
vías, paisaje,
entre otras

2. Dic: Ingreso a predios

Noviembre-Diciembre de 2020

1. Debido a las restricciones por COVID-19 se han realizado socializaciones virtuales y difusión de información por WhatsApp y casa a casa (volantes, plegables, cartillas)

Diciembre-Enero 2021

1. Levantamiento de información social con líderes y habitantes

2. Entrega de información vía WhatsApp, Facebook, Casa a casa

Arqueología y comunidades étnicas

1. Nov: Se envió solicitud al ICANH para hacer Arqueología Preventiva

2. Dic: Se solicitó a Dirección de la Autoridad Nacional de Consulta Previa su concepto sobre presencia de comunidades

• Recorridos: 4 y 5 de diciembre

• Reuniones: 19 y 24 de nov

• 4, 10 y 22 de diciembre

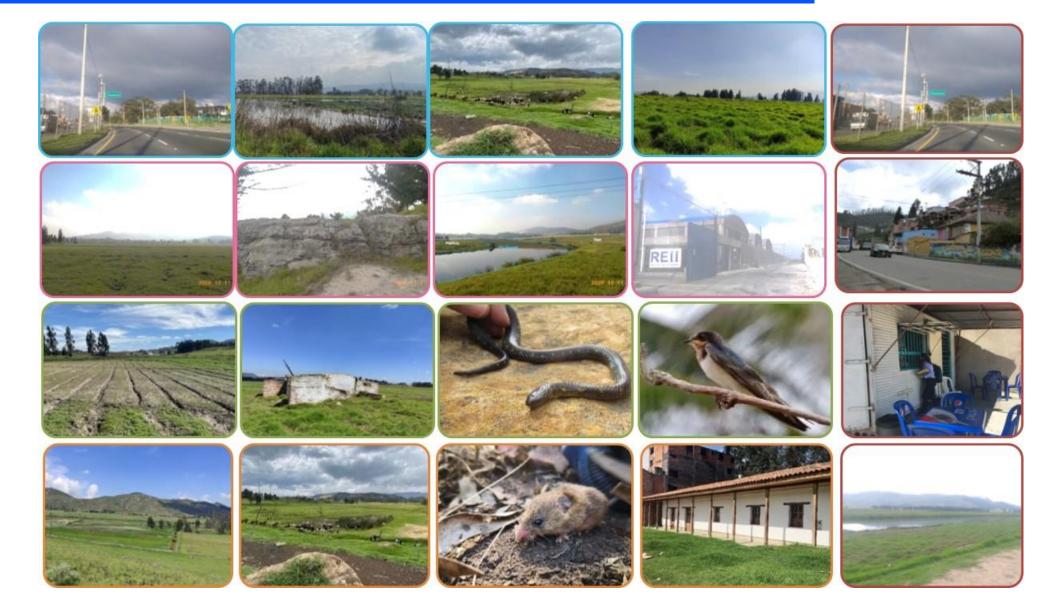
• Recorridos: 12 de febrero

• Reuniones: 13, 15 y 16 de febrero



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CARACTERIZACIÓN AI







ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CARACTERIZACIÓN MEDIO ABIÓTICO



Actividades desarrolladas (durante el mes diciembre de 2020)



Qué vías se van a usar

- 1. Autopista del Sur Sector Chusacá
- 2. Variante Soacha La Mesa
- 3. 2 vías de acceso privado a predios



Geología y geomorfología

Se identificaron depósitos aluviales: arenas, limos y arcillas no consolidado.

También se encontró que las características del terreno con pendientes ligeramente inclinadas y cauces aluviales.



Usuarios del agua

Se identifico un (1) usuario del agua que hace uso agropecuario (predio Tequendama) y se identificaron vertimientos del casco urbano del municipio de Soacha.



Uso del suelo

El uso predominante encontrado es el de Conservación y/o Recuperación (CRE), asociado a coberturas de pastos limpios y pastos enmalezados en proceso de recuperación, los cuales cubren la mayor área a intervenir por el proyecto.



Hidrología y usos del agua

La unidad hidrográfica principal es el Río Bogotá. En el área de influencia los cuerpos hídricos son escasos y altamente intervenidos por acción del hombre.



Emisiones atmosféricas y ruido

Se identificaron fuentes de emisión de ruido y contaminación existentes.

La fuentes móviles son el transporte particular, público, de carga y motorizado que transita por la Autopista Sur y vías municipals. Las fuentes fijas son las industrias, fábricas y construcciones del sector Chusacá y aledaños.



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CARACTERIZACIÓN MEDIO BIÓTICO



Actividades desarrolladas (durante el mes diciembre de 2020)



Flora

- 1. El proyecto está en el Hidrobioma Altoandino Coordillera Oriental.
- 2. No se identificaron coberturas vegetales naturales como bosques.
- 3. No se intervienen especies epífifas.
- 4. Hay cultivos transitorios de cebolla (5 fanegadas)



Fauna

- 1. Se identificaron cinco (5) especies de mamíferos, uno es endémico -Ratón montañero-
- 2. Se avistaron 26 especies de aves. Tres (3) migratorias y una (1) casi amenazada.
- 3. Se vieron el Esmerejón, Golondrina tijereta, Chirlobirlo y el Pato medialuna
- 4. Se encontró una (1) especie de anfibio Rana sabanera-
- 5. Se encontró una (1) especie de réptil Serpiente sabanera-
- 6. Son especies endémicas y catalogadas como de Preocupación menor (LC)



Coberturas de la tierra

El área de influencia física y ambiental presenta un 80% de territorios agrícolas, 11% de coberturas de agua, 4% de áreas seminaturales (eucaliptos), 3% elementos artificiales como construcciones, 2% otras áreas húmedas.





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PAISAJE Y SERVICIOS ECOSISTÉMICOS



Paisaje

Los elementos naturales del paisaje en la zona por donde se desarrollará el proyecto son las planicies, los pastos limpios, el río Bogotá y especies menores de aves. Por su parte, los elementos intervenidos por el hombre son construcciones como líneas de transmisión, tanques de agua, viviendas y bodegas.



Qué servicios ambientales hay aledaños al proyecto?

Aprovisionamiento

Hay servicios de Aprovisionamiento para la comunidad como: madera, agua, legumbres, tubérculos, carnes y medicamentos.

Regulación y Soporte

Hay servicios de Regulación y Soporte para el entorno como: polinización, control de erosión, fertilidad del suelo, aves y anfibios para el control de enfermedades y plagas, regulación hídrica, dispersión de semillas.

Culturales

Hay servicios Culturales de importancia religiosa como la iglesia y el cementerio, de patrimonio histórico como la Hacienda Canoas, las estaciones del tren de Chusacá y Charqutio y de ecoturismo como el Salto del Tequendama



ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIOECONÓMICO





Área de influencia del proyecto

El proyecto se ubica en el departamento de Cundinamarca, municipio de Soacha, vereda El Charquito (Corregimiento 2)

Se identificaron dos (2) comunidades cercanas al proyecto: **El Charquito y Chusacá**

Caraterización

Se contó con el apoyo de la JAC de El Charquito y habitantes de Chusacá para conocer el territorio en su demografía, economía, organizaciones, servicios públicos. Hubo acercamientos en diciembre de 2020 y enero de 2021 mediante visitas, recorridos, encuestas y teleconferencias.

- 2 predios privados
 67,9 hectáreas
 1 vivienda y 2 bodegas
 Uso agropecuario (cultivos y ganado bovino)
- 1 predio EAAB
 206,9 hectáreas
 Uso conservación y/o recuperación
 Cobertura de pastos limpios y enmalezados, cuerpos de agua (río Bogotá)
- 2 predios de entidades estatales
 84,4 hectáreas
 Uso conservación y/o recuperación
 Cobertura de pastos limpios y/o enmalezados, cuerpos de agua (río Bogotá)

Diligenciamiento de fichas de caracterización de la vereda del área de influencia







ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CARACTERIZACIÓN MEDIO SOCIOECONÓMICO





Las comunidades del área de influencia

El Charquito

La población se ubican en su mayoría en el asentamiento nucleado a 5km del proyecto.

Se prestan todos los servicios públicos y hay JAC. Hay iglesia, cementerio, puesto de salud, salón comunal, institución educativa y polideportivo.

Chusacá

Es un sector ubicado a un costado de la Autopista Sur a 1,5 km del proyecto. Habitan 29 personas y hay población temporal que tiene sus locales comerciales. No se prestan todos los servicios públicos y no hay JAC. No hay infraestructura comunitaria.





Lineamientos de participación

Debido a las restricciones por el COVID-19 se han realizado espacios virtuales y recorridos de entrega de información casa a casa para disminuir riesgos.

Con autoridades se hicieron teleconferencias el 19/Nov/2020 y el 15/Feb/2021.

En las comunidades se realizaron recorridos y visitas para entregar piezas entre Dic/2020 y Feb/2021.

Se abrieron espacios de reunión los días 4, 10 y 22 de diciembre, 13 y 16 de febrero.





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL PARTICIPACIÓN Y SOCIALIZACIÓN



Autoridades regionales y locales

- Radicación de oficios.
- Envío de correos electrónicos.
- Contacto telefónico.
- Registros de mensajes vía WhatsApp.
- Mensajes de texto.

Comunidad

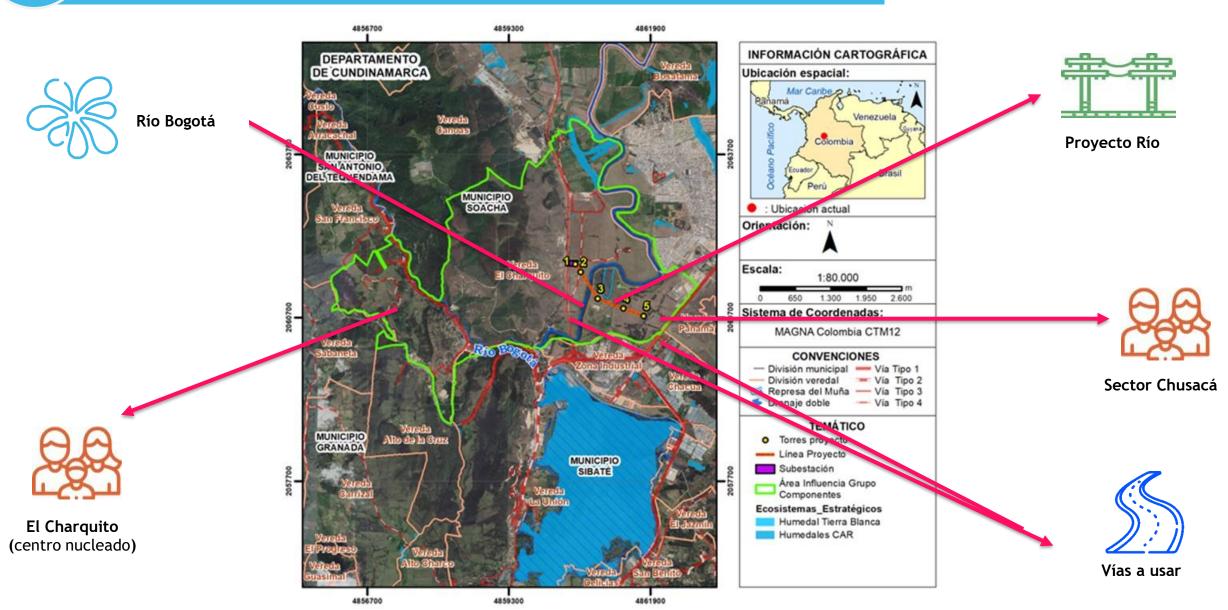
- Radicación de oficios a la Junta de Acción Comunal.
- Entrega de volantes físicos en lugares de alta afluencia de personas, como tiendas.
- Difusión de volantes digitales a través de WhatsApp, correo electrónico y otros medios digitales sugeridos por los líderes comunitarios.
- Perifoneo.
- Facebook
- El registro de las socializaciones se hace a través de:
- Registro audiovisual
- Recursos de apoyo pedagógico y didáctico.
- Memorias de reunión y listados de asistencia.





ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL -EIA-





zonificación

para la

Criterios

OFERTA AMBIENTAL DEL AI



La oferta ambiental se analizó mediante la **zonificación ambiental**, la cual mide la relación de la sensibilidad e importancia (S/I) del área a través de criterios por cada medio que componen el EIA: **Abiótico**, **Biótico** y **Socioeconómico**.

CRITERIOS UTILIZADOS

Medio Abiótico

- Estabilidad geotécnica
- Hidrogeología
- Capacidad del uso del suelo
- Densidad de drenajes

Criterios para la zonificación

Medio Biótico

- Cobertura de la tierra (flora)
- Calidad de hábitats (fauna)

Criterios para la zonificación

Medio Socioeconómico

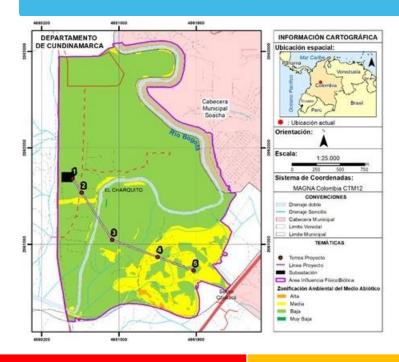
- Estructura de la propiedad
- Sitios de interés cultural y ambiental
- Infraestructura comunitaria y social
- Infraestructura productiva y privada
- Destinación económica del suelo
- Aspectos arqueológicos



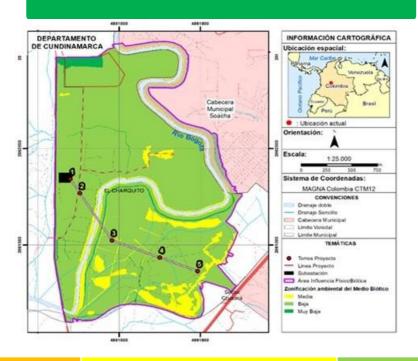
ZONIFICACIÓN AMBIENTAL



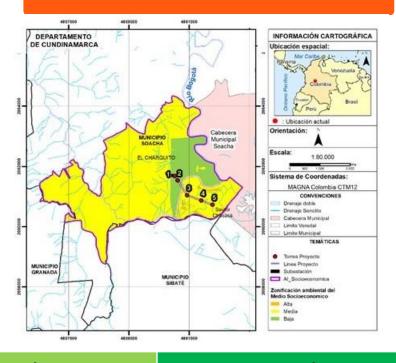
Resultado de la zonificación Medio Abiótico



Resultado de la zonificación Medio Biótico



Resultado de la zonificación Medio Socioeconómico



Muy alta Media Baja Muy Baja Muy Baja

Se identificó que los criterios en su mayoría presentan **sensibilidad moderada a muy baja**, encontrando que la zona tiene la capacidad de asimilación de una intervención, así como la posibilidad de recuperarse y/o volver a su estado original en el corto a mediano plazo.

Se encontró que la capacidad del área de influencia para ofrecer o prestar bienes y servicios ambientales, sociales, económicos o culturales al territorio es moderada a baja. Muchos de los bienes y servicios se consolidan en las cabeceras muncipales, Soacha y Sibaté.

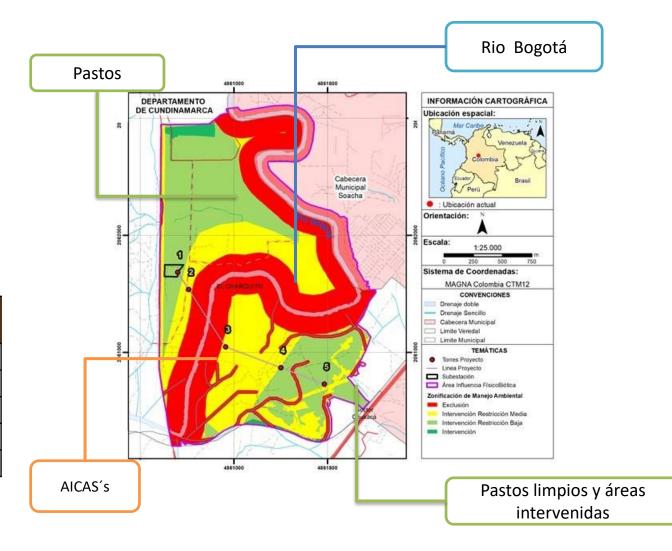


ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL



Los niveles se determinan a partir de la integración de los resultados de la zonificación ambiental en la que se analizó el área de influencia a través de la sensibilidad y la importancia de los elementos característicos por cada medio: Abiótico, Biótico y Socioeconómico.

ÁREAS DE MANEJO (hectáreas)					
Exclusión	179,853641				
Intervención Restricción Media	113,509382				
Intervención Restricción Baja	115,927865				
Intervención	5,889756				
Total general	415,180644				





ZONIFICACIÓN DE MANEJO AMBIENTAL



MUY ALTA	ALTA	MEDIA	BAJA	MUY BAJA
Áreas de Exclusión	Área de Intervención con Restricciones Altas	Área de Intervención con Restricciones Medias	Área de Intervención con Restricciones Bajas	Área de Intervención
Cuáles hay? Ronda de 30 metros para cuerpos hídricos (ríos, quebradas, lagos, lagunas, humedales). Acá no se pueden dar procesos constructivos.	Cuáles hay? Sólo se identificaron 0,14 ha Qué se puede hacer? Todas las actividades	Cuáles hay? Áreas Importantes para la Conservación de las Aves (AICAs) - AICA- Humedales de la sábana de Bogotá.	Cuáles hay? Zonas asociadas a pastos limpios, tierras desnudas y degradadas y áreas intervenidas.	Cuáles hay? Zonas asociadas a pastos limpios, tierras desnudas y degradadas y áreas intervenidas.
Qué se puede hacer? El tendido e izado de conductores mediante la aplicación de medidas asociadas al manejo de la vegetación y a la protección del recurso hídrico.	concernientes a la construcción y operación del proyecto; con la aplicación de medidas de manejo puntuales asociadas al manejo de la vegetación y a la protección de la fauna.	tes a la operación y; con la nedidas de ntuales anejo de la n y a la Qué se puede hacer? Todas las actividades de construcción y operación del proyecto, aplicando lineamientos establecidos en las medidas de manejo	Qué se puede hacer? Todas las actividades de construcción y operación del proyecto, sometidas a los lineamientos establecidos en las medidas de manejo ambiental.	Qué se puede hacer? Todas las actividades de construcción y operación del proyecto, sometidas a los lineamientos establecidos en las medidas de manejo ambiental.
0			¥ = =	

APROVECHAMIENTO DE RECURSOS





Captación de agua: No se realizará captación de aguas. El suministro de este recurso requerido durante la etapa de construcción se realizará mediante la compra de los volúmenes a empresas autorizadas o, a través de la conexión al sistema de acueducto de Bogotá.



Ocupación de Cauce: Para el desarrollo del proyecto no se ocupará ningún cauce, ni se intervendrán fuentes hídricas.
El río Bogotá no tendrá ningún impacto.



Vertimientos: No requiere permiso de vertimiento. El manejo de las aguas residuales domésticas generadas durante la etapa de construcción, se manejarán a través de baños portátiles.



Aprovechamiento forestal: Dado que la principal cobertura es pastos limpios, no se requiere realizar la tala de los árboles ubicados en los predios a intervenir.



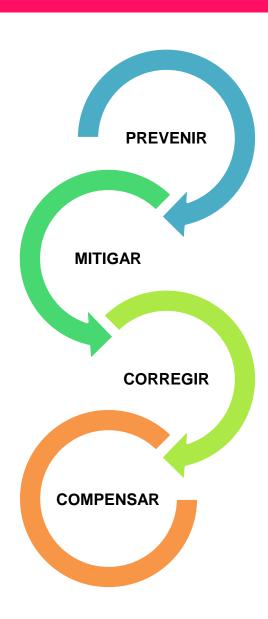
Materiales de construcción: Serán adquiridos a través de empresas que cuenten con los respectivos permisos y licencias ambientales.

PLAN DE MANEJO AMBIENTAL – PMA -



¿QUÉ ES EL PMA?

Conjunto de medidas y actividades que, producto de una evaluación ambiental, están orientadas a prevenir, mitigar, corregir o compensar los impactos y efectos ambientales que se causen por el desarrollo de un proyecto, obra o actividad.



¿QUÉ ES UN IMPACTO?

Alteración o efecto negativo / positivo.

Hay impacto ambiental cuando una acción o actividad humana produce una alteración, favorable o desfavorable, en el entorno ambiental y social.

¿QUÉ ES UNA MEDIDA DE MANEJO?

Son actividades dirigidas a resarcir y retribuir al entorno ambiental y social por los impactos o efectos negativos generados a causa del proyecto.







Programas de suelo:

- Manejo de materiales de construcción, excavaciones y disposición de Manejo de residuos sólidos, peligrosos y especiales
- Manejo de sustancias químicas
- Manejo y control de la estabilidad geotécnica



Programas del recurso hídrico (agua):

Manejo del agua y residuos líquidos



Programas de flora:

 Manejo de remoción de la cobertura vegetal y descapote de las áreas de intervención



Programas de fauna:

- Manejo de fauna silvestre
- Prevención de colisión de aves



Programas de atmósfera:

- Manejo de emisiones y ruido
- Manejo de campos electromagnéticos



Programas socioeconómicos:

- Capacitación a los trabajadores vinculados al proyecto
- Información socio-ambiental para las comunidades aledañas al proyecto
- Reuniones de inicio y finalización de obra
- Estrategias de comunicación y mecanismos de atención a la comunidad
- Adquisición de servidumbres y pago de daños en bienes e infraestructura



IMPACTO

- Cambio en la concentración de gases atmosféricos y material particulado
- Alteración en los niveles de presión sonora
- Modificación al estado actual de las vías y accesos
- Alteración a la calidad del suelo
- Alteración a la calidad del suelo
- Alteración de la calidad del suelo
- Alteración en la calidad del recurso hídrico superficial
- Alteración a la calidad del suelo.
- Cambio en la concentración de gases atmosféricos y material particulado.

- Movilización de maquinaria, materiales, equipos y personal
- Manejo y adecuación de accesos
- Adecuación de instalaciones temporales
- Manejo de materiales de construcción, excavación y disposición de residuos de construcción y demolición
- Manejo de residuos, solidos, peligrosos y especiales
- Movilización de maquinaria, materiales, equipos y personal.



IMPACTO

- Variación en la estabilidad del terreno
- Alteración en la calidad del recurso hídrico superficial
- Cambio en la concentración de gases atmosféricos y material particulado.
- Alteración en los niveles de presión sonora-
- Generación de campos electromagnéticos.
- Alteración en la percepción visual del paisaje.
- Cambio en la extensión (área) de la cobertura vegetal.

- Manejo y control de la estabilidad geotécnica
- Manejo del agua y residuos líquidos
- Manejo de emisiones y ruido
- Manejo de campos electromagnéticos
- Manejo Paisajístico
- Manejo de remoción de la cobertura vegetal y descapote de las áreas de intervención



IMPACTO

- Cambio en la composición y estructura de la fauna silvestre.
- Modificación del hábitat para la fauna silvestre
- Cambio en la composición y estructura de la fauna silvestre
- Cambios en la dinámica del mercado laboral Generación de expectativas.
- Generación de molestias y/o potenciación de conflictos
- Cambios en la dinámica del mercado laboral
- Generación de molestias y/o potenciación de conflictos

- Manejo de fauna silvestre
- Prevención de colisión de aves
- Reuniones y charlas dirigidas a los trabajadores vinculados al proyecto
- Información socio ambiental para las comunidades aledañas al proyecto



IMPACTO

- Generación de molestias y/o potenciación de conflictos.
- Limitación al derecho de dominio
 Modificación temporal o permanente de las actividades económicas.
- Limitación al derecho de dominio.
- Modificación temporal o permanente de las actividades económicas.

- Estrategias de comunicación y mecanismos de atención a la comunidad.
- Adquisición de servidumbres y pago de daños en bienes e infraestructura.



PLAN DE GESTIÓN DEL RIESGO (PGR)



En el marco de la Gestión del Riesgo el proyecto tendrá en cuenta la normativa nacional:

Ley 1523 de 2012: "Por la cual se adopta la política nacional de gestión del riesgo de desastres y se establece el Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y se dictan otras disposiciones."

Decreto 2157 de 2017: "Poor medio del cual se adoptan directrices generales para la elaboración del plan de gestión del riesgo de desastres de las entidades públicas y privadas en el marco del artículo 42 de la Ley 1523 de 2012."

Reducción del Riesgo

1. Medidas de intervención prospectiva

Acciones preventivas que buscan controlar fallas con el fin de garantizar que no se generen situaciones de riesgo.

2. Medidas de intervención correctivas

Acciones Correctivas que permitan disminuir el nivel de riesgo existente de la población y los bienes sociales, económicos y ambientales del Área de Influencia por posible afectación.

3. Protección financiera

Recursos económicos asignados a la implementación de medidas de prevención y corrección o aquellos que surjan de requisitos legales.

Manejo del Desastre

1.Plan estratégico

Planes de ayuda mutua
Capacitaciones
Simulacros
Socializaciones
Equipamento

2. Plan Operativo

Organización para la respuesta Roles y Responsabilidades

3. Plan Informático

Directorio de contactos de emergencia.

BENEFICIOS DEL PROYECTO Y CIERRE



Katherine Martinez

Gestora Técnica del Proyecto Ingeniería y Diseño Ingedisa S.A.

314 295 2077

kmartinez@ingedisa.com



Gloria Inés Rincón

Profesional Social Enel - Codensa



318 373 4076



gloria.rincon@enel.com

